

#### CONDICIONES ESPACIO MODULAR

- Alquiler del espacio durante la celebración del certamen.
- Base de enchufe de 500w.
- Vigilancia diurna y nocturna.
- Seguro de R.C. general del Organizador.
- Limpieza diaria de zonas comunes (no incluye el stand del expositor).

#### CONDICIONES GENERALES

- La feria abrirá al público el viernes 20 de octubre de 12:00 a 20:30, sábado 21 Octubre de 10:00 a 19:30 y domingo 22 de 11:00 a 17:00.
- Toda la actividad participativa o demostrativa realizada por el expositor deberá cumplir la normativa vigente para dicha actividad, siendo responsabilidad directa del expositor el incumplimiento de las mismas, así como de los posibles daños personales o materiales causados a terceros por la realización de la actividad.
- Durante los días de celebración del certamen, se permitirá la entrada de mercancías hasta 15 minutos antes del horario de feria.
- Los expositores no podrán realizar ninguna actividad ni promocionar sus productos fuera de sus stands, sin previa autorización del organizador.
- En caso de no realizarse el certamen por cualquier causa ajena a la voluntad del organizador, se devolverá a los expositores exclusivamente las cantidades abonadas por ellos, sin derecho a indemnización alguna.
- Todos los expositores por el mero hecho de suscribir el contrato de ocupación de espacio, aceptan estas normas generales de participación.
- Serán competentes para cuantas incidencias deriven de la convocatoria y celebración del certamen los Tribunales de Justicia de Bilbao.

#### FORMA DE PAGO

El expositor deberá rellenar este formulario de solicitud y remitirlo a EXPOKIROLAK mediante correo electrónico a [info@expokirolak.com](mailto:info@expokirolak.com)

EXPOKIROLAK una vez recibido el citado formulario remitirá por correo electrónico la correspondiente factura al expositor, quien deberá abonar **mediante una transferencia bancaria y antes del 15 de Septiembre de 2017**

(Fecha límite para el pago de la misma), a la cuenta corriente indicada en la misma factura. SE GARANTIZAN LOS ESPACIOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LOS EXPOSITORES QUE RESERVEN CON EL 100% del importe.